

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LA

**IMPRESIÓN DEL CUENTO “ROKIA, ¿MAMÁ QUE ES EL COVID 19? en el marco del proyecto financiado por la Generalitat Valenciana “BIBLIOTECAS SOSTENIBLES: INTRODUCCIÓN DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS MUNICIPALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA – FASE 2. (EXPEDIENTE SOLEPD/2018/0002) “.**

## ÍNDICE

1. Antecedentes y justificación
2. Objetivos de la consultoría
3. Plan de trabajo, calendario y productos esperados
4. Perfil
5. precio
6. Criterios de selección
7. Recepción de propuestas

## 1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO.

La Fundación MUSOL colabora desde 1998 con los entes locales y regionales en Europa, España, África y América Latina, promoviendo su compromiso y actuación a favor del desarrollo sostenible.

La aprobación en 2015 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible por parte de la Organización de las Naciones Unidas supone un gran desafío para las instituciones locales, autonómicas y estatales, así como para las organizaciones de la sociedad civil y las empresas. Los ciudadanos y las ciudadanas tienen el derecho de exigir su cumplimiento en todo el mundo, ya que esta agenda es común para todos los países, tanto para los más ricos como los más pobres. Si analizamos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las 169 metas y los indicadores definidos por la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, resulta claro que en España (y en los países descentralizados) gran parte del trabajo necesario para cumplir la Agenda se tiene que hacer en las Comunidades Autónomas y en los Ayuntamientos, al ser las instituciones que tienen las competencias para actuar en muchos de los ámbitos interesados por los ODS.

El ámbito local y autonómico es la esfera de intervención tradicional de la Fundación MUSOL y la experiencia acumulada en cooperación internacional para el desarrollo sostenible y en educación para la ciudadanía global permiten a la Fundación emprender el reto de la Agenda 2030 con un gran bagaje de experiencias y con un consolidado y amplio capital social. De acuerdo a la larga experiencia de MUSOL de colaboración con distintos servicios de los ayuntamientos y teniendo en cuenta el compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible reiterado por las organizaciones europeas y globales representativas del movimiento bibliotecario, las bibliotecas, en particular las bibliotecas públicas municipales, son un actor clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los servicios bibliotecarios cuentan con una presencia en el territorio muy articulada y consolidada y un gran número de personas frecuentan estos centros ya no solo para pedir libros en préstamo sino también para disfrutar de un amplio abanico de servicios y eventos. El personal de las bibliotecas, en general muy formado, motivado y comprometido con el rol cultural y social que tienen en los barrios y en los pueblos, ha conseguido mantener las bibliotecas al día, introduciendo actividades y servicios coherentes con los avances tecnológicos, así como con las nuevas demandas de las personas usuarias de dichos centros. En definitiva, las bibliotecas son un sector dinámico y muy conectado a su entorno local y global.

La Generalitat Valenciana financia el proyecto “Bibliotecas sostenibles: introducción de la agenda 2030 y los ODS en los servicios bibliotecarios municipales de la Comunitat Valenciana Fase 2”

## 2. OBJETO DEL CONTRATO .

El objeto de esta licitación es la contratación para la impresión de 200 cuentos en las dos lenguas oficiales en la Comunitat Valenciana. Valenciano (100 ejemplares) y castellano (100 ejemplares) dirigidos a todo el público infantil de las bibliotecas públicas de la Comunitat Valenciana.

### 3. PLAN DE TRABAJO, CALENDARIO Y PRODUCTOS ESPERADOS.

Una vez adjudicado el contrato,

- 1.- Una vez efectuada la adjudicación y suscrito el contrato, *MUSOL facilitará los archivos editables de las dos versiones (castellano y valenciano) por separado, en los que se incluyen textos e imágenes.*
- 2.- En los diez días siguientes a la firma del contrato, y entrega de los archivos, la adjudicataria presentará a Musol una propuesta de impresión.
- 3.- En los cinco días siguientes a la entrega de la propuesta de impresión Musol podrá indicar las correcciones o modificaciones que se consideren de interés, que se deberán incluir en la versión final a imprimir. Musol aprobará la versión final e indicará al adjudicatario que debe proceder a la impresión.
- 4.- Una vez aprobada la versión final, la impresión de todos los ejemplares tanto en Valenciano como en Castellano, así como su entrega deberá efectuarse dentro de los 15 días siguientes.

#### Productos esperados

*Los productos esperados son la Impresión y entrega en el domicilio de la Fundación Musol de 100 ejemplares de cuentos en valenciano y 100 en castellano (más los que en su caso se ofrezcan en la fase de licitación). Con las siguientes características:*

*Las dos versiones de los cuentos tienen que contar con las mismas características determinadas tal y como se mencionan a continuación:*

*cuento ilustrado a color compuesto por una portada a 4+4 tintas en cartulina estucada mate de 300g. Plastificada mate a una cara + 38 páginas interiores a 4 tintas en papel estucado mate de 170g. Formato 48 x 13,5 cm. Páginas con dos grapas.*

### 4. PERFIL DE LOS LICITADORES

Se requiere a una persona o equipo con capacidad, experiencia y calificación profesional demostrables para llevar a cabo una impresión de esta naturaleza y que se ajuste al presupuesto máximo propuesto.

La personalidad jurídica y capacidad de obrar del licitador y capacidad para ejecutar el contrato se acreditará mediante:

- En caso de empresas: número de Identificación Fiscal (NIF) Y acreditación de la representatividad de la persona que formula la propuesta.
- En casos de profesionales autónomos: DNI/NIE y Registro de Alta como autónomo.
- Documentos acreditativos de la experiencia mediante contratos y actividades semejantes a la presente, muestras de trabajos realizados o cualquier otro procedimiento que se considere que puede acreditarlo.

#### 5. PRECIO:

El coste total previsto para las dos impresiones es de 1.500,00€, precio que incluye todo tipo de impuestos y gastos, incluso el IVA.

El pago se efectuará en los 15 días siguientes a la entrega de los ejemplares impresos en la sede de la fundación Musol a la cuenta corriente que se señale por la empresa adjudicataria.

Las ofertas son a la baja, si bien esta se medirá por el número de ejemplares adicionales ofertados sobre los 200 previstos inicialmente (100 en castellano y 100 en Valenciano),

#### 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Los criterios de valoración de las propuestas serán las siguientes:

- Hasta 3 puntos: Acreditación de la experiencia y calidad para realizar la actividad.
- Precio. Hasta 7 puntos. La baja versará por el número de ejemplares a ofrecer conforme al siguiente baremo: hasta 100 ejemplares 0 puntos y por cada ejemplar adicional 0,10 puntos, hasta un máximo de 4 puntos, por ejemplo, si se ofrecen 70 ejemplares más, la puntuación será la máxima de 7 puntos y los ejemplares adicionales a entregar serían 70 la mitad en castellano y la mitad en Valenciano.

Propuesta	Criterios	Puntuación máxima
Perfil del equipo consultor	Experiencia y calidad de los trabajos realizados	Hasta 3 puntos
Propuesta económica	Presupuesto propuesto (en caso de empate entre dos propuestas se seleccionará la propuesta más económica y si persistiera el empate por sorteo)	Hasta 7 puntos

## 7. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

Las ofertas se podrán presentar conforme al formulario adjunto a través del correo electrónico [laura.proyectos@musol.org](mailto:laura.proyectos@musol.org) y [sensibilización@musol.org](mailto:sensibilización@musol.org) .

Los licitadores serán informados sobre el resultado del proceso de contratación (decisión sobre la contratación) solo por email. Es responsabilidad del licitador comunicar una dirección de correo electrónico válida en los detalles de contacto de la oferta y controlar regularmente dicha dirección de correo electrónico.